



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Malambo

FIJACIÓN EN LISTA

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO/S	TIPO DE TRASLADO	PROVIDENCIA	TÉRMINO	INICIO	FINALIZA
08433-40-89-003-2018-00256-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA	MARIA DEL SOCORRO OSORIO	LIQUIDACION DEL CREDITO	-----	3 DIAS	06 /JULIO / 2020	08 /JULIO / 2020

Malambo, Julio 03 de 2020.

De conformidad con lo previsto en el Art. 110 de CGP y para traslado de las partes de la anterior actuación en la fecha y a la hora de las 8:00AM. Se hace la presente fijación en lista por el término legal de tres (3) días.


ANGÉLICA GOMEZ ACOSTA
Secretaria